

CONCURSO ABIERTO Nº AMEH-CA-023-2025

Acto Único con Apertura Simultánea

LLAMADO DE PARTICIPACIÓN

La Alcaldía del Municipio El Hatillo del Estado Bolivariano de Miranda, de conformidad con lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas y el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, invita a las empresas interesadas a presentar manifestación de voluntad y ofertas en el CONCURSO ABIERTO AMEH-CA-023-2025, denominado **"ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y BOTAS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO, ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA"**, se empleará el mecanismo de Acto Único de Recepción y Apertura simultánea de Sobre contentivo de: manifestación de voluntad de participar, documentos de calificación y ofertas, previsto en el artículo 78, numeral 1, del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas.

Los participantes que estén interesados deberán atender el siguiente Cronograma de Actividades:

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Retiro del Pliego de Condiciones Procedimiento AMEH-CA-023-2025	Desde 24-10-2025 Hasta 31-10-2025	De 9:00 am a 4:00 pm	Alcaldía del Municipio El Hatillo: Calle Escalona frente a la Plaza Bolívar, sede principal en el pueblo El Hatillo. Telef. 0212-963 12 22 Mail: cpcalcaldiaelhatillo@alcaldiaelhatillo.gob.ve / ccpalcaldiaelhatillo@gmail.com
Aclaratorias	Desde 27-10-2025 Hasta 29-10-2025	De 9:00 am a 4:00 pm	
Respuestas Aclaratorias	JUEVES, 30-10-2025 / 3:00 p.m.		
Acto Único de Recepción y Apertura de Sobre	LUNES 03-11-2025	11:00 a.m.	

El Pliego de Condiciones estará a disposición de los interesados GRATUITAMENTE en la dirección y horario antes mencionados o mediante solicitud en el correo indicado, previa presentación o envío de solicitud por escrito, identificando a la empresa y Rif, el representante legal o persona autorizada con copia de la cédula de identidad, a solicitar o retirar dicho Pliego, dirección, teléfonos de la empresa y persona contacto, a los fines de las notificaciones a que hubiere lugar.

Los gastos en que incurran las personas naturales o jurídicas, como consecuencia de su participación en este proceso, serán de su exclusiva cuenta y riesgo, sin que la Alcaldía del Municipio El Hatillo del Estado Bolivariano de Miranda asuma obligación alguna al respecto.

NOTA IMPORTANTE:

La Alcaldía del Municipio El Hatillo del Estado Bolivariano de Miranda se reserva el derecho a modificar esta publicación en todas y cada una de sus partes, extendiendo plazos, suspendiendo y terminando el procedimiento de contratación, sin que ello dé lugar a reclamación por parte de los participantes en el proceso.

En El Hatillo, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2025

<http://www.alcaldiamunicipioelhatillo.gob.ve>

Comisión Permanente de Contrataciones